

El Excmo Ayuntamiento de Guadalcanal convoca

# III Certamen Literario López de Ayala

(Relato Corto y Poesía)



Categoría.

Escolar (Relato y poesía)

Organiza Área de Cultura

Con la colaboración de Lola Franco Grueso

## CATEGORÍA ESCOLAR

El Ayuntamiento de Guadalcanal, desde el área de Cultura, tiene el placer de realizar la tercera edición de Certamen Literario “López de Ayala”, en las modalidades de Poesía y Relato Corto. Hemos querido honrar la memoria del célebre escritor y academicista de la Real Academia de la Lengua Española D. Adelardo López de Ayala, natural de Guadalcanal, por ser uno de los personajes ilustres más importantes de nuestra localidad. Por ello el Área de Cultura seguirá fomentando un año más el espíritu creador en esta noble arte, atendiendo a las siguientes bases.

Este año dicho certamen literario tendrá como novedad incluir una nueva categoría, ésta en la que nos encontramos, la escolar, para fomentar en el ámbito de la Sierra Morena Sevillana esta noble arte.

### BASES

1. Abierto a todo el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, matriculado en los centros escolares de la Sierra Morena Sevillana, o que acrediten con DNI o Partida de nacimiento vivir en alguno de los pueblos que la componen.
2. **MODALIDADES.**
  - a. Modalidad Poesía: Cada participante presentará un poema de cualquier estilo que tendrá una extensión entre 14 y 60 versos.
  - b. Relato Corto: Cada participante presentará un relato corto con una extensión entre 400 y 800 palabras.
3. **PARA AMBAS MODALIDADES.**
  - a. Los trabajos deberán estar escritos en lengua castellana, en tamaño papel A4 y con letra Times New Roman o Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5. No se admitirán escritos realizados a mano.
  - b. Tanto la temática como el estilo serán libres.
  - c. Deberán ser inéditos y que no hayan sido premiados en ningún certamen antes del presente.
  - d. Cada participante presentará un solo trabajo, aunque un mismo participante podrá hacerlo en ambas modalidades, pero de forma separada en diferentes solicitudes.
4. **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.**
  - a. **FORMA**

Los trabajos se enviarán únicamente por correo electrónico, en formato PDF, a la dirección [culturalauracm@gmail.com](mailto:culturalauracm@gmail.com). Se enviarán en el mismo correo dos archivos:

- Archivo 1: Nombrado con el título de la obra, que contendrá el poema o relato.
- Archivo 2: Nombrado como “Plica de (título de la obra)” en el que vendrán los datos personales del autor: Nombre, apellidos, teléfono de contacto, email, dirección y un breve curriculum literario.

## **b. PLAZO**

El plazo para la presentación de los originales terminará el 15 de mayo de 2018

## **5. SELECCIÓN DE TRABAJOS**

La selección de los trabajos se realizará a propuesta de un Jurado nombrado por Laura Cabeza Muñoz, monitora de cultura del Excmo Ayuntamiento de Guadalcanal, junto con Lola Franco Grueso, colaborada de dicho certamen. Las 3 personas propuestas para formar parte del jurado deberán estar familiarizadas al mundo de las letras y de la docencia de la zona. Se valorará tanto la calidad de los textos, como la ortografía y la redacción. Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto.

## **6. PREMIOS**

Se establece un premio de 50€ en material escolar a consumir en algún establecimiento de la localidad y diploma al mejor relato corto y poesía respectivamente.

Si el jurado lo cree oportuno si los trabajos no alcanzan un mínimo de calidad suficiente, cualquiera de los premios podrían quedar desierto.

El/la secretario/a del jurado informará por teléfono, dentro de los tres días posteriores al fallo, a los ganadores de ambas categorías. En su caso, a los centros a los que pertenezca el alumnado galardonado.

Como requisito indispensable, deberán confirmar asistencia al acto de entrega de premios que se celebrará el sábado 26 de Julio en el Centro de Interpretación del Patrimonio y Antigua Iglesia de Santa Ana en horario de mañana. Para ello se comunicará con suficiente tiempo.

En caso de que no puedan confirmar asistencia a la entrega de premios, se entiende que el ganador del certamen renuncia al premio y la organización propondrá al segundo clasificado. E

En dicho acto deberán leer sus trabajos los ganadores.

## **7. NORMAS GENERALES.**

Los trabajos premiados y mencionados serán archivados por el Ayuntamiento, adquiriendo los derechos sobre el mismo. Los relatos y poesías premiados se harán público en la revista de Feria y Fiestas 2018 que se publicará en el mes de agosto, para ello se respetará el nombre, autoría, centro y localidad al que proceden.

Los trabajos no premiados serán destruidos si en el plazo de quince días posteriores al fallo su autor o su representante no los ha reclamado.

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases por parte de los participantes.

Guadalcanal, a 31 de Enero de 2018